## Presentación

Los diez años que cumple la Ley de Procedimiento de Administrativo General han sido un motivo más que justificado para que la presente edición pudiera salir a luz con importantes colaboraciones de jóvenes y destacados profesores de Derecho Administrativo de España, Argentina, Brasil, Venezuela e Italia que junto con profesores de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú han abordado en sus distintos trabajos el tema del Procedimiento Administrativo.

El alto nivel académico y profesional que el lector de una publicación especializada busca se ha visto reflejado en los trabajos de los profesores españoles Juli Ponce Solé sobre el control judicial del Procedimiento Administrativo, Susana de la Sierra que proyecta el Procedimiento Administrativo en el ámbito de las transformaciones del Derecho Administrativo y Andrés Molina que reflexiona sobre las cargas burocráticas en el Procedimiento Administrativo. En la misma senda, debe destacarse las colaboraciones de Miguel Sendín sobre el tiempo en el Procedimiento Administrativo y Rubén Martínez, éste último con un interesante estudio en clave comparada del Procedimiento Administrativo electrónico peruano y español.

También debe destacarse las colaboraciones de los profesores argentinos Ignacio de la Riva, Pablo Perrino y Guido Tawil. Los primeros con un significativo trabajo sobre las vías previas administrativas, y el último, con sus valiosas reflexiones sobre "lo que viene" en el Procedimiento Administrativo.

Desde Brasil, los profesores Alexander Santos de Aragão y Vitor Rhein, aportan a este monográfico sus estudios sobre las Autolimitaciones Administrativas y, la legitimidad procesal y los tipos de proceso administrativo, respectivamente. En la misma línea debemos destacar la colaboración del profesor de la Universidad de Florencia Simone Torricelli, sobre el Procedimiento Administrativo en el sistema italiano.

El profesor venezolano José Ignacio Hernández nos aproxima al estudio de las bases mismas del Procedimiento Administrativo analizando su objeto en paralelo con el concepto de Procedimiento Administrativo, con lo que completamos la referencia a las colaboraciones de profesores extranjeros a este monográfico dedicado al Procedimiento Administrativo.

Al frente las colaboraciones de profesores nacionales está el trabajo del profesor Jorge Danós en el que analiza si el acto administrativo tiene la calidad de fuente de derecho en nuestro Ordenamiento Jurídico; en la misma temática, el profesor Ramón Huapaya propone una nueva interpretación del concepto de acto administrativo.

Los aspectos procesales del Procedimiento Administrativo han sido analizados en las importantes colaboraciones de los profesores Eloy Espinosa-Saldaña sobre medidas cautelares y Richard Martin sobre los recursos administrativos y el control difuso.

Cierran este monográfico los trabajos del profesor Víctor Baca sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración pública; el análisis de la figura de los actos medidas vinculado con la potestad sancionadora de la Administración, de Juan Carlos Morón sobre los actos medidas y nuestra colaboración sobre la figura de la prescripción en el ámbito administrativo sancionador.

Complementan "en paralelo" la presente edición valiosas colaboraciones, como las del profesor español José Bermejo, que en clave comparada analiza la figura de la expropiación forzosa; la colaboración del profesor Vitelo Tena referida al Derecho Administrativo del turismo; y finalmente, el estudio sobre el principio de proporcionalidad que nos presenta el profesor alemán Hermann-Josef Blanke.

Si bien esta novena edición ha tomado un tiempo mayor a las anteriores, el motivo principal hay que imputarlo exclusivamente a la apuesta de la Comisión de Investigación y Publicaciones del CDA -con la que trabajamos en la definición de la temática y en la búsqueda de colaboraciones-, por una publicación con calidad académica, objetivo que considero se ha visto más que satisfecho.

Sobre esto último, hago manifiesto de mi particular agradecimiento a los compañeros profesores que con mucha generosidad accedieron a nuestra solicitud de preparar artículos para esta edición dentro de la

temática del Procedimiento Administrativo. De la misma forma, a nombre del CDA, debo extender este agradecimiento a las colaboraciones de consagrados profesores de Derecho Administrativo con cuya participación le han dado mayor realce a este monográfico.

Para finalizar quisiera expresar mi convencimiento de que esta novena edición sobre el Procedimiento Administrativo es un nuevo y significativo aporte del CDA en la difusión del Derecho Administrativo, por lo que es un honor de presentar ante la comunidad universitaria este valioso aporte del que "nos vamos a ver beneficiados todos aquellos que hemos escogido el Derecho Administrativo en nuestra vida académica y profesional".

Diego Zegarra Valdivia Profesor de Derecho Administrativo Pontificia Universidad Católica del Perú